



Escuela de Estudios Sociales
Políticos e Internacionales

ESCUELA DE ESTUDIOS SOCIALES, POLÍTICOS E INTERNACIONALES
DOCTORADO EN ESTUDIOS SOCIALES
CONVOCATORIA PARA ASPIRANTES
6ta COHORTE
JULIO DE 2026

De acuerdo con los criterios establecidos en el Documento Maestro del Doctorado en Estudios Sociales (DES) y en el Reglamento Académico de dicho programa, es nuestro interés seleccionar los aspirantes de manera cuidadosa y articulada con las investigaciones que se vienen desarrollando desde los grupos de investigación que apoyan al programa, sin desbordar la capacidad de acompañamiento que se puede dar a los estudiantes en la Escuela de Estudios Sociales, Políticos e Internacionales –EESPI-.

En este sentido, se prevé el ingreso de hasta cuatro (4) estudiantes por cohorte, las cuales son anuales. Con ello esperamos garantizar que el proceso de selección e ingreso de estudiantes, el desarrollo de sus estudios y su egreso sean exitosos, procurando igualmente una correcta rotación de las diferentes líneas de investigación.

Según los lineamientos institucionales, cada cohorte del DES podrá contar con becas e incentivos a partir de lo dispuesto por el Decreto rectoral 1812 de 2023 y otras normas afines a temas de becas dispuestas por la Universidad, siempre y cuando exista disponibilidad presupuestal y la candidata/el candidato cumpla con los requisitos exigidos para el ingreso.

El DES está dirigido a profesionales de las diferentes áreas de las ciencias sociales, así como a profesionales provenientes de otras áreas interesados en la investigación social de carácter interdisciplinario, con o sin un título de posgrado. La/el aspirante deberá tener experiencia en procesos de investigación, bien sea a través de la realización certificada de proyectos de investigación, de un grado de maestría de investigación, de la publicación de artículos de investigación o de su experiencia laboral. Por disposición institucional, para el ingreso a los doctorados los aspirantes no deberán certificar examen de segunda lengua. No obstante, se informa que para el desarrollo de las actividades académicas y la graduación se requiere un nivel en inglés de B2.

Los criterios de selección de aspirantes al DES se ciñen a las políticas y procedimientos de la Universidad del Rosario, contando con tres modalidades de ingreso.

Opción 1: Admisión directa al DES para aspirantes sin grado de maestría de investigación

En este caso, el o la aspirante que no haya obtenido un título de maestría de investigación en un área de las Ciencias Sociales o en disciplinas afines podrá obtener el título de la Maestría en Estudios Sociales como parte de su proceso formativo dentro del DES. Para ello deberá desarrollar su proyecto de investigación doctoral y presentar y aprobar el

Examen de Candidatura, siguiendo lo establecido en el Reglamento Académico del DES. Los requisitos para este tipo de aspirantes son los siguientes:

- Presentar título de pregrado.
- Carta de compromiso y motivación respecto de la decisión de ingresar al DES.
- Demostrar calidad académica mediante certificado de notas, con un promedio igual o superior a 4,0.
- Presentación de una propuesta de investigación (5 páginas, sin bibliografía). Esta debe ser coherente y articularse con los núcleos o líneas de investigación dispuestos por el programa para esta cohorte.
- Carta de presentación y aval por parte de un profesor de planta de la ESPI, quien asume el compromiso de asesorar dicho proyecto de investigación doctoral. De ser necesario, se podrá presentar una segunda carta de aval y presentación por parte de un segundo investigador/a que podrá ser interno o externo a la ESPI, quien fungirá como codirector/a.
- En caso de ser extranjero, certificar dominio del idioma español con una calificación igual o superior a B2 en el Marco Común Europeo, mediante un examen internacional reconocido por la Universidad del Rosario en su política de idiomas, o la que haga las veces de la misma para el programa de Doctorado.
- En caso de tenerse, copia de publicaciones académicas en donde quede evidenciada su procedencia.
- En caso de tenerse, certificados de experiencia laboral que acredite experiencia investigativa.

Opción 2: Admisión directa para aspirantes con maestría de investigación

Si la o el aspirante ya cuenta con un título de maestría de investigación en el área de Ciencias Sociales o afines, podrá ingresar directamente al DES y solicitar el estudio de homologación de los cursos o seminarios vistos. La solicitud de homologación se realizará durante el primer semestre del programa de acuerdo con las condiciones establecidas por el Reglamento Académico de Posgrados de la Universidad del Rosario. Las solicitudes de homologación serán revisadas por el Comité Doctoral.

Los requisitos de admisión son:

- Título de Maestría de investigación en el área de Ciencias Sociales o afines.
- Carta de compromiso y motivación respecto de la decisión de ingresar al DES.
- Demostrar calidad académica mediante certificado de notas, con un promedio igual o superior a 4,0.
- Presentación de una propuesta de investigación (5 páginas, sin bibliografía). Ésta deberá ser coherente y articularse con los núcleos o líneas de investigación dispuestos por el programa para esta cohorte.

- Carta de presentación y aval por parte de un profesor de planta de la ESPI, quien asume el compromiso de asesorar dicho proyecto de investigación doctoral. De ser necesario, se podrá presentar una segunda carta de aval y presentación por parte de un segundo investigador/a que podrá ser interno o externo a la ESPI, quien fungirá como codirector/a.
- En caso de ser extranjero, certificar dominio del idioma español con una calificación igual o superior a B2 en el Marco Común Europeo, mediante un examen internacional reconocido por la Universidad en su política de idiomas, o la que haga las veces de la misma para el programa de Doctorado
- En caso de tenerse, copia de publicaciones académicas en donde quede evidenciada su procedencia.
- En caso de tenerse, certificados de experiencia laboral en donde se evidencia experiencia investigativa.

Opción 3: Admisión a través de la figura de coterminal

Los aspirantes que ingresaron a la Maestría en Estudios Sociales podrán postularse en el curso del primer año de dicho programa para ser estudiantes del DES mediante la figura de coterminal. Las características de la Escuela Doctoral hacen posibles estos tránsitos de una manera eficiente y enriquecedora para los estudiantes, garantizando, además, la calidad académica a través de las actividades con los grupos de investigación, que son unidades esenciales a todos los programas de Maestría y Doctorado. Los requisitos de admisión son:

- Ser estudiante de la MAES y no haber superado el primer año de dicho programa a la ESPI a de su postulación.
- Carta de compromiso y motivación respecto de la decisión de ingresar al DES.
- Demostrar calidad académica mediante certificado de notas de pregrado y posgrado, con un promedio igual o superior a 4,0. acuerdo con las condiciones establecidas por el Reglamento Académico de Posgrados de la Universidad del Rosario.
- Presentación de una propuesta de investigación (5 páginas, sin bibliografía). Ésta deberá ser coherente y articularse con los núcleos o líneas de investigación dispuestos por el programa para esta cohorte.
- Carta de presentación y aval por parte de un profesor de planta de la ESPI, quien asume el compromiso de asesorar dicho proyecto de investigación doctoral. De ser necesario, se podrá presentar una segunda carta de aval y presentación por parte de un segundo investigador quien podrá ser interno o externo a la ESPI, quien fungirá como codirector/a.
- En caso de tenerse, copia de publicaciones académicas en donde quede evidenciada su procedencia.
- En caso de tenerse, certificados de experiencia laboral en donde se evidencia experiencia investigativa.

SELECCIÓN

La selección de las y los aspirantes la hará el Comité de Doctorado teniendo en cuenta, además de la ponderación de los requisitos anotados, el cupo máximo de estudiantes que el programa está en capacidad de recibir por cohorte y las necesidades de investigación de los grupos que participan en el doctorado. De ser necesario, se establecerá una lista de espera para aspirantes en función de los resultados del proceso de selección. Una vez seleccionados los estudiantes, se harán los trámites respectivos para que cada aspirante seleccionado sea aceptado como estudiante formal de la Universidad. Por ello, es importante tener en cuenta que todos los aspirantes deberán haber cancelado los derechos de inscripción al momento de revisar la documentación remitida.

NÚCLEOS DE INVESTIGACIÓN

Los núcleos de investigación disponibles para la cohorte 2027 son los siguientes:

Núcleo de investigación	Descripción	Profesores asociados al núcleo
Estudios sociales de los saberes, las ciencias y la salud	Aborda los saberes y las ciencias como formas de poder, analizando sus procesos de producción, circulación, transferencia, apropiación y transformación en contextos coloniales, modernos y contemporáneos, con especial atención a Colombia y América Latina. Desde enfoques históricos, sociológicos y antropológicos, estudia cómo los saberes configuran nuevos objetos de investigación e intervención social y se articulan con distintas formas de ejercicio del poder. En el campo de la salud, el núcleo incluye investigaciones en antropología médica, estudios de cuerpo y género, historia de la medicina, salud pública, salud mental y tecnologías médicas.	Adriana Alzate Oscar Maldonado Claudia Cortés Andrés Jiménez Thomas Ordóñez Leonardo Ordóñez
Estudios sociales de la comunicación	Articula el análisis de las problemáticas sociales vinculadas a los procesos comunicacionales, desde una perspectiva interdisciplinaria y con énfasis en enfoques metodológicos mixtos. Centra su atención en el contexto colombiano y latinoamericano, examinando la comunicación como profesión, campo de estudios e interacción social. Privilegia investigaciones sobre transformaciones tecnológicas y sociopolíticas, opinión pública, conflictos y movilizaciones sociales, prensa y procesos políticos, desinformación, redes sociales, políticas de medios, prácticas de producción, circulación y recepción de contenidos, y su influencia en los imaginarios sociales.	Diego García Danghelly Zúñiga Carlos A. Charry
Estudios sociales del género y el feminismo	Orienta el desarrollo de investigaciones en el campo de los estudios de género y los feminismos, abordando las desigualdades sociales basadas en género en articulación con otras categorías de	Claudia Margarita Cortés Danghelly Zúñiga Beira Aguilar

	diferenciación como clase, etnicidad, raza, capacidades y ciclo vital. Proporciona herramientas teóricas y metodológicas para el análisis crítico de las estructuras de poder que atraviesan las identidades de género y sexualidad, promoviendo diálogos interdisciplinarios y reflexiones orientadas a la transformación de las relaciones sociales desiguales y a la construcción de una sociedad más justa.	Laura Ordóñez
Estudios sociales del pasado y el presente: genealogías de lo social	Propone una reflexión en la intersección de la sociología, la antropología y la historia, centrada en el análisis de las relaciones entre pasado(s) y presente(s). Enfatiza el carácter histórico, social y culturalmente situado de la investigación social, tanto en sus categorías como en sus objetos de estudio. Desde una perspectiva genealógica, el núcleo analiza los fenómenos sociales como resultado de procesos complejos y multiescalares, promoviendo miradas reflexivas, críticas y no extractivas, incluso en investigaciones basadas en archivos y fuentes históricas.	Bastien Bosa Sven Schuster Sebastián Vargas Andrés Jiménez
Estudios sociales en conflicto, memoria y paz	Se orienta al estudio de los conflictos sociales desde una perspectiva interdisciplinaria, con énfasis en los procesos de memoria, las experiencias de los actores involucrados y las acciones políticas y simbólicas asociadas a la construcción de paz. Concibe los conflictos como fenómenos complejos y dinámicos, y promueve investigaciones que contribuyan a la construcción de memorias históricas heterogéneas e incluyentes. El núcleo se proyecta como un espacio de investigación formativa y de referencia nacional en estudios de conflicto, memoria y paz, aportando a la educación para la paz y a la superación de los conflictos sociales.	Wilson Herrera Carolina Galindo Laura Ordoñez Ana Guglielmucci

CALENDARIO

Los plazos establecidos por el DES para la apertura de la convocatoria 2027 y conformación de la 6ta cohorte son los siguientes:

ACTIVIDAD	FECHA
Apertura de la convocatoria	Julio 6 de 2026
Cierre de la recepción de documentos	Noviembre 3 de 2026
Estudio y análisis de las candidaturas	Noviembre 4 al 9 de 2026
Sustentación oral con candidatos que pasaron la primera fase	Noviembre 17 al 20 de 2026
Resultados finales	Noviembre 23 al 27 de 2026

INICIO DE ACTIVIDADES ACADÉMICA: FEBRERO DE 2027

INFORMACIÓN Y DATOS DE ENVÍO DE DOCUMENTOS

La documentación deberá ser remitida a la Dirección de Posgrados de la Escuela de Estudios Sociales al correo: posgrados.espi@urosario.edu.co con copia al correo lilian.robayo@urosario.edu.co el cual corresponden a Lilian Marcela Robayo Zamudio, Directora de Posgrados.

Para más información, contáctese con el profesor Andrés Jiménez Ángel, director del DES, al correo electrónico andres.jimeneza@urosario.edu.co o diríjase a la página web del programa <https://www.urosario.edu.co/Doctorado-en-Estudios-Sociales/Inicio/>